

fundada en su tiempo. Por las órdenes estrechas de la Corte procedió á la reunion de los indios en pueblos y congregaciones, de que se siguieron grandes males, que procuró evitar con prudentes providencias; y habiéndose mandado que los indios se alquilasen libremente para el trabajo de campos y de minas, en vez de los repartimientos, el mismo Virey asistia personalmente los domingos á las plazas de Santiago y de San Juan, donde estos ajustes se hacian en Méjico, para evitar que fuesen engañados los indios. En 1601 se levantaron los indios de la sierra de Topia, y los sosegó el obispo de Guadalajara, Don Ildefonso de la Mota, quien para mayor seguridad estableció allí varias misiones de jesuitas.

Habiendo fallecido el rey Felipe segundo el trece de Setiembre de 1598 en el Escorial, se publicaron los lutos, y se hizo la proclamacion del rey Felipe tercero con la mayor pompa y solemnidad.

A fines de 1600 se trasladó la villa rica de la Veracruz de la Antigua, á donde la habia mudado Don Fernando Cortés, al sitio que hoy tiene, y que es el mismo en que primitivamente se fundó. En 1615 se le concedió por el rey Felipe tercero el título de ciudad, con los honores militares de capitán general de provincia.

Habiendo sido promovido al Perú el Conde de Monterey, salió á recibir á Otumba á su sucesor el Marqués de Montesclaros; y le trató con tal suntuosidad, que en los ocho dias que allí se detuvo gastó más del sueldo de un año del vireinato. Siguió luego su viaje para embarcarse en Acapulco, acompañándole con grandes tropas los indios que lloraban su ausencia, como de su bienhechor y padre, demostracion que no habian hecho con ninguno de sus predecesores.

Reinado de Felipe III.—Desde la muerte de Felipe II hasta su fallecimiento, acaecido el 31 de Marzo de 1621.

DÉCIMO.—DON JUAN DE MENDOZA Y LUNA, MARQUÉS DE MONTESCLAROS.

Desde 27 de Octubre de 1603, en que hizo su entrada en compañía de su esposa Doña Ana de Mendoza, á Julio de 1607, que pasó al Perú.

El primer año del gobierno de este Virey fué señalado por una calamidad pública. Las excesivas lluvias del mes de Agosto de 1604 hicieron salir de madre las lagunas, y se inundó la ciudad, y, aunque bajaron pronto las aguas, quedaron anegadas por un año las partes más bajas de la poblacion. Con este motivo se trató de trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya, lo que no se efectuó por haberse calculado que los edificios existentes valian más de veinte millones, que iban á quedar perdidos. Tratóse entónces de abrir el desagüe, en que se habia pensado desde el gobierno de D. Martin Enriquez, á lo que se opuso el fiscal, y se resolvió defender la ciudad con los diques y las calzadas que se construyeron, como la de piedra de Guadalupe, San Cristóbal y Chapultepec. Se dió tambien principio á alzar y á empedrar las calles, y se comenzó á construir la cañería sobre arcos para conducir el agua desde Chapultepec, que hasta entónces venía por la antigua atarjea baja. En 1605 se concedió á los indios volver á habitar en sus tierras, y en 1606 se hizo en Méjico la jura del Príncipe de Asturias, que fué despues Felipe cuarto, con solemnidad nunca vista hasta entónces.

El Marqués de Montesclaros fué promovido al vireinato del Perú, y se le concedió por muy principal distincion que continuara gobernando hasta el acto de embarcarse en Acapulco, con cuyo objeto le acompañó hasta aquel puerto un oidor de la Audiencia, D. Juan de Solór-

zano, en su célebre obra titulada *Política Indiana*, cita frecuentemente las providencias de este Virey en el Perú, como modelos de prudencia y de rectitud.

En el año de 1607 fué por visitador de la Audiencia el doctor Landeros de Velasco, quien privó de empleo y mandó á España dos de los magistrados de aquel Tribunal.

UNDÉCIMO.—DON LUIS DE VELASCO, SEGUNDO DE ESTE NOMBRE, POR SEGUNDA VEZ.

Desde 2 de Julio de 1607 hasta Junio de 1611.

Hallábase D. Luis de Velasco, ya anciano, viviendo tranquilamente en su encomienda de Atzacapuzalco, cuando recibió el nombramiento de virey por la segunda vez, lo que se dice fué anunciado dias ántes por un meteoro luminoso que se dejó ver sobre aquel pueblo. Retiróse por ocho dias al convento de franciscanos de Santiago Tlaltemolco, y desde él hizo su entrada pública el dos de Julio de 1607. Vínole despues el título de Marqués de Salinas, que se ha continuado en Méjico en una de las ramas de los Condes de Santiago, que descenden de este Virey.

La terrible inundacion acaecida en el mismo año, hizo que se decidiese la ejecucion de la obra del desagüe, á que dió principio el Virey el dia veintiocho de Diciembre, sacando por su mano tierra con una azada, despues de haberse celebrado en Huehuetoca una misa solemne, á que asistieron los Tribunales y el Ayuntamiento.

Para gastos de la obra se cobró una contribucion de uno por ciento sobre las posesiones y las mercancías que habia en la ciudad, que se evaluaron en poco más de veinte millones de pesos, y además se impuso un derecho de cincuenta reales de á ocho sobre cada pipa de vino que entrase por las garitas (portazgos). Trazó la obra el padre Juan Sanchez, de la Compañía de Jesús. Hubo temores de

sublevacion de los negros esclavos, que efectivamente se inquietaron en la provincia de Veracruz, pero fueron fácilmente sujetados. El Virey arregló el servicio de los indios, lo que le suscitó muchas enemistades. En el año de 1611, el diez de Junio, hubo un eclipse total de sol, que llenó de terror á todos los habitantes de la capital, que acudieron á las iglesias. El visitador Landeros recibió orden de volver á la Côte, por las acusaciones calumniosas que contra él se hicieron, y de que se indemnizó.

D. Luis de Velasco fue llamado en 1611 á ejercer la alta dignidad de presidente del Consejo de Indias, conservando el mando hasta su embarque en Veracruz.

DUODÉCIMO.—DON FRAY GARCÍA GUERRA, DE LA ÓRDEN DE PREDICADORES, ARZOBISPO DE MÉJICO.

Desde 19 de Junio de 1611 hasta 22 de Febrero de 1612, que murió.

En el corto tiempo que gobernó no hubo otro suceso notable que un violentísimo temblor de tierra en Agosto de 1611, que causó la ruina de varios edificios. Pidiéronse informes por el Rey sobre la obra del desagüe, siendo muchas las contradicciones que hubo sobre ésto en los años siguientes.

El Arzobispo Virey murió á consecuencia de una caída que se dió al tomar el coche, de cuyas resultas se le formó un tumor que, aunque se le operó, siendo ya hombre anciano, le quitó la vida. Se le enterró en su catedral con gran pompa por reunir los empleos de virey y arzobispo. Por su muerte gobernó la Audiencia, recayendo el mando en el oidor decano D. Pedro de Otálora. Se descubrió por casualidad una conspiracion de negros que estaba tramada para estallar el Juéves Santo de 1612, y en consecuencia se ahorcó á veintinueve hombres y cuatro mujeres, y castigó con otras penas á otros muchos.

Es cosa digna de observarse que las dos conspiraciones que habia habido desde la conquista, se tramaron gobernando la Audiencia, y que ésta fué la que hizo los castigos más severos.

DÉCIMOTERCERO. — DON DIEGO FERNANDEZ DE CÓRDOVA, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR.

Fué con su esposa Doña María Riederer: gobernó desde dieciocho de Octubre de 1612 hasta catorce de Marzo de 1621.

Por las varias dudas que ocurrieron sobre la conveniencia del desagüe, esta obra se suspendió en 1614, y se volvió á continuar en 1616. En este año la escasez de lluvias causó un hambre general, valiendo siete ú ocho pesos la fanega de maíz. En 1613 se fundó la ciudad de Lerma, dándole este nombre por el título del Duque de Lerma, privado del Rey: en 1618 la villa de Córdoba, con el apellido del Virey, cuyo título se conserva en el real de minas de Guadalcázar, de la provincia de San Luis de Potosí. Todos estos nombres de los vireyes dados á diversas poblaciones, señala la época en que se fundaron, é indican un adelanto positivo en los progresos del país. En 1616 se levantaron los indios *tepehuanes*, matando á los misioneros jesuitas, que los adoctrinaban, y á otros de diversas Órdenes religiosas, contándose entre los primeros al padre Fernando de Tovar, natural de Culiacan, pariente del Duque de Lerma é hijo de la Señora Doña Isabel de Tovar y Guzman, que entró monja en San Lorenzo en veinte de Agosto de 1603. Sosegó la revolucion y castigó á los sublevados el gobernador de Durango Don Gaspar Albear. En 1620 se concluyeron los arcos que conducen el agua de Santa Fé á la caja de agua de la esquina de la Alameda de Méjico: son novecientos, de á ocho varas cada uno, seis de alto, y vara y media de grueso: costaron más de ciento cincuenta mil pe-

sos, para cuyo gasto tomó el Ayuntamiento ciento veinticinco mil pesos á réditos á Baltasar Rodriguez Rios. Construyó tambien ó aumentó este Virey el castillo de San Diego de Acapulco, en cuyo puerto se embarcó para pasar al vireinato del Perú, á que fué promovido.

El treinta y uno de Marzo de 1621 murió en Madrid el rey Felipe tercero. Este Monarca, por Real Cédula de diecinueve de Julio de 1614, de la cuál y de las sucesivas confirmatorias de la misma se formó la ley 72, libro 3.º, título 3.º de la *Recopilacion de Indias*, fijó el sueldo de los vireyes del Perú en treinta mil ducados, y en veinte mil el de los de Nueva-España, que hacen dieciseis mil quinientos pesos los primeros, y los segundos diez mil quinientos, que se debian comenzar á abonar desde el dia en que tomaran posesion del mando, dándoseles además el sueldo de seis meses para el viaje de ida, y otro tanto para la vuelta. Anteriormente, por cédula de Felipe segundo de veintisiete de Mayo de 1568, que es la ley 67, libro 3.º, título 3.º de Indias, se les habia mandado dar, para su ornato y acompañamiento, un capitán y cincuenta alabarderos de guardia al del Perú, y un capitán y veinte alabarderos al de Nueva-España. Estos sueldos eran escasos, y de aquí venía que algunos Vireyes para hacer dinero, particularmente en los dos reinados siguientes, recibian regalos y hacian comercios que degeneraban en perjudiciales monopolios, abusando de su autoridad, lo que despues se corrigió aumentándoseles con este objeto el sueldo, como se dirá en su lugar.

La Real Audiencia, que gobernó por la salida del Marqués de Guadalcázar, hizo la proclamacion de Felipe cuarto con las solemnidades acostumbradas. Presidia aquel tribunal como decano el licenciado Paz de Vallecillo, y componian la Sala de Gobierno los oidores doctor Galdos de Valencia y licenciado Diego Gomez Cornejo, en cuyo lugar entró despues el licenciado Pablo de Vergara Gabiria.

Reinado de Felipe IV.—Heredó la corona por muerte de su padre Felipe III, y reinó hasta 17 de Setiembre de 1665 que murió.

DÉCIMOCUARTO.—DON DIEGO CARRILLO DE MENDOZA Y PIMENTEL, MARQUÉS DE GELVES Y CONDE DE PRIEGO.

Desde 12 de Setiembre de 1621, hasta 1.º de Noviembre de 1624.

Este Virey, demasiado duro y arrebatado de carácter, se propuso desde el principio de su gobierno limpiar los caminos de los ladrones que los infestaban, de los cuáles hizo ahorcar á tantos, que fueron en poco tiempo en mayor número que cuantos habian sido castigados desde la conquista. Teniendo por infundado todo cuanto se decia sobre las inundaciones á que estaba sujeta la capital, y para hacer prueba de la altura á que subian las lagunas, mandó en el mes de Junio de 1623, en la fuerza de las aguas, romper el dique que contenia al rio de Cuautitlan, con lo que, subiendo mucho el nivel de las aguas, y aumentadas éstas con las lluvias extemporáneas que hubo en Diciembre, se inundó en aquel mes la ciudad. Las competencias en que se empeñó con el arzobispo D. Juan Perez de la Serna, tan ardiente y precipitado como el Virey, con motivo de un reo que se habia acogido al sagrado del convento de Santo Domingo, dieron ocasion al furioso motin de la plebe de quince de Enero de 1624, que obligó al Virey á retraerse á San Francisco, en donde permaneció hasta que se volvió á España, dejando entre tanto el gobierno en manos de la Audiencia, por lo que, aunque permaneció en Méjico hasta fin de 1624, la última providencia firmada por él que se ve en los libros de gobierno está fechada el veinte de Diciembre de 1623. El Arzobispo fué llamado á España, en donde se le dió el obispado de Zamora.

DÉCIMOQUINTO.—DON RODRIGO PACHECO OSORIO, MARQUÉS DE CERRALVO.

De 3 de Noviembre de 1624, á 16 de Setiembre de 1635.

Fué con este Virey D. Martin Carrillo, inquisidor de Valladolid, para hacer averiguacion y castigar á los autores del tumulto contra el Marqués de Gelves; y la moderacion con que desempeñó su encargo, unida al carácter conciliador del nuevo Virey, hicieron que muy pronto quedasen remediados los males causados por aquel suceso.

La obra de la catedral de Méjico, que se habia ido continuando, y para la cuál el rey Felipe tercero mandó nuevos diseños, formados por su arquitecto Juan Gomez de Mora, estaba bastante adelantada en el año de 1626, para que, concluida la sacristía, se trasladase á ella el Santísimo Sacramento de la antigua iglesia, que estaba en la contraesquina de la calle de Plateros, la cuál se echó por tierra por el mes de Abril de aquel año, y siguió sirviendo de catedral para todas las funciones la referida sacristía.

En el año de 1628, el almirante holandés Pedro Hein atacó y tomó en el canal de Bahama la flota que volvia á España con ocho millones, causando gran daño á su comercio.

En el año de 1629 fue la grande inundacion de Méjico el veinte de Setiembre, causada por el descuido en que habia estado todo lo relativo al desagüe y la limpia de las acequias, desde la peligrosa prueba que hizo el Marqués de Gelves. La ciudad permaneció anegada hasta el año de 1631, y se condujo á ella en canoa hasta la parroquia de Santa Catalina, de donde fué llevada en procesion á la catedral, la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, que el arzobispo Perez de la Serna habia trasladado el año de 1622 de la capilla del cerrito á la ermita que sirve

ahora de parroquia, en la que permaneció hasta 1709. La inundacion se repitió en 1634, y con este motivo se volvió á tratar de trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya, lo que no se verificó por haberse calculado el valor de lo fabricado en ella en más de cincuenta millones de pesos; y desechada esta idea, se siguió el desagüe, que se concluyó en 1632, y se construyó la calzada de San Cristóbal tal como hoy está. El Virey y el arzobispo D. Francisco Manso de Zúñiga socorrieron con el mayor empeño á las familias que sufrieron por esta calamidad, que causó muchas muertes. En el mismo año de 1629 se dispuso que el término del gobierno de cada virey fuera de tres años, en lugar de seis que habia sido hasta entónces, lo que no se observó, durando más ó ménos, segun el favor de que disfrutaban en la Córte.

Al fin de su gobierno, en 1634, el Marqués de Cerralvo hizo construir un fuerte en el nuevo reino de Leon, que conserva su nombre. La prevision de los vireyes se habia fijado en aquella frontera, y desde el año de 1613 José Treviño y Bernabé Casas habian propuesto al Marqués de Guadalcázar hacer la conquista de las provincias del Norte para echar á los ingleses de la Florida, en donde se habian establecido; lo que por entónces no se verificó, no habiéndose decidido el Virey á efectuarlo sin orden del Rey, al cuál dió aviso. El Marqués de Cerralvo volvió á España con fama de muy rico.

DÉCIMOSEXTO.—DON LOPE DIAZ DE ARMENDÁRIZ, MARQUÉS DE CADEREITA.

Desde 16 de Setiembre de 1635 hasta Agosto de 1640.

Gobernó con mucha rectitud y moderacion: se aplicó á remediar los males causados por las inundaciones, y evitar éstas adelantando las obras del desagüe. Durante su

gobierno se estableció la armada llamada de barlovento, estacionada en Veracruz, para proteger al comercio contra los ingleses y los holandeses, que atacaban á las flotas é impedían su ida, y fundó la villa de Cadereita.

DÉCIMOSÉTIMO.—DON DIEGO LOPEZ PACHECO CABRERA Y BOBADILLA, MARQUÉS DE VILLENA, DUQUE DE ESCALONA Y GRANDE DE ESPAÑA.

Desde 28 de Agosto de 1640, hasta 10 de Junio de 1642.

En 1641, Don Luis Cetin de Canas, gobernador de Sinaloa, pasó á Californias conduciendo á los jesuitas que fueron á establecer las misiones, con que conquistaron y civilizaron aquellos países. En el mismo año se quitaron las doctrinas á los regulares, estableciendo en su lugar curas clérigos.

La inquietud en que estaba el Gobierno español por las revoluciones de Portugal y Cataluña le hacía desconfiar de todos, y por ésto, con muy ligeros motivos, se sospechó de la fidelidad del Duque de Escalona. El Ilustrísimo Señor Don Juan de Palafox, obispo de Puebla, nombrado visitador y comisionado para la residencia del Marqués de Cadereita, en la que se procedió con sumo rigor, y tambien para la del Marqués de Cerralvo, se trasladó oculta-mente á la capital, y reunidas las autoridades en la noche del nueve de Junio de 1642, hizo arrestar al Virey y conducirle preso al convento de Churubusco, de donde fué despues llevado á San Martin Texmelucan, y mandó confiscar y vender en almoneda sus bienes. Habiendo vuelto á España el Duque de Escalona, y declarado inocente, se le mandó restituir el vireinato, que renunció, con lo que se le nombró, para reparar su honor, al de Sicilia.

DÉCIMOCTAVO.—ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JUAN DE
PALAFOX Y MENDOZA, OBISPO DE PUEBLA.

Desde 10 de Junio de 1642 hasta 23 de Noviembre del mismo año.

En los cinco meses que desempeñó el vireinato, trabajó con mucho empeño en el arreglo de los estudios de la Universidad, y en formar ordenanzas para la Audiencia, abogados y procuradores, y para la defensa del reino levantó doce compañías de milicias. Era hombre de mucha actividad y de sumo desinterés, no habiendo querido percibir el sueldo de virey ni el de visitador; pero su celo no siempre era dirigido por la prudencia, como se vió en sus ruidosas disputas con los jesuitas, que han sido causa de que su canonizacion haya venido á hacerse asunto de partido entre los amigos y los enemigos de la Compañía. Fue trasladado á España al obispado de Osma, en donde murió.

DÉCIMONONO.—DON GARCÍA SARMIENTO DE SOTOMAYOR,
CONDE DE SALVATIERRA, MARQUÉS DE SOBROSO.

Desde 23 de Noviembre de 1642 hasta 13 de Mayo de 1648, que pasó al vireinato del Perú.

En 1644 se dispuso la expedición á Californias, mandada por Don Pedro Portel de Casanate, que sufrió la desgracia de que se quemasen dos buques al hacerse á la vela, por lo que no se verificó su salida hasta el año de 1648, y se volvió sin haber hecho establecimiento alguno, por lo estéril que se reconoció ser la Baja California, á donde se dirigió.

En 1645 hubo inundación, por haberse obstruido con los derrumbes el canal subterráneo del desagüe, cuyo inconveniente se había ya previsto, y por ésto se había co-

menzado á hacer á tajo abierto desde el tiempo del Marqués de Cadereita, pero se había adelantado poco.

En 1647 se fundó la ciudad de Salvatierra con el nombre del Virey, la que hoy es parte del Estado de Guanajuato.

En los años de 1647 y 1648 hubo muy solemnes "Autos de Fé" en la catedral y en la iglesia de la casa profesa de los jesuitas con gran número de penitenciados; y entre ellos, en el último de estos autos, fue castigado Martin de Villavicencio, poblano, más conocido con el nombre de *Garatuza*, por sus enredos y artificios, fingiéndose sacerdote, y como tal anduvo administrando los sacramentos en los valles de Cuautla y de Cuernavaca.

El Conde de Salvatierra era hombre muy religioso, y gobernó con moderación y justicia.

VIGÉSIMO.—ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON MÁRCOS DE TORRES
Y RUEDA, OBISPO DE YUCATAN.

Aunque no tuvo título de Virey, sino sólo de gobernador, se pone en la serie de los Vireyes, por no hacer interrupción en ella. Entró á gobernar, por el viaje al Perú de su antecesor, en trece de Mayo de 1648, y estuvo en el mando hasta veintidos de abril de 1649, en que murió, y fué sepultado en San Agustín.

El único suceso notable del gobierno del obispo Rueda, fué el solemne "Auto de Fé" que celebró la Inquisición en la plazuela del Volador la dominica *in Albis*, que fué el once de Abril de 1649, en el que fué quemado vivo, en el quemadero que estaba entre la Alameda y San Diego, Tomás Treviño: y tambien fueron quemados los cadáveres de otros doce entre hombres y mujeres á quienes se había dado garrote: muchos otros lo fueron en estátua, y hubo gran número de personas condenadas á azotes, galeras ó destierro. Fué presidido este Auto por el arzobispo Don